



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 OCT 2010	
Recibido.....	1520.....Hs.
Exp. N°.....	24556.....F.P. vcl

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial se dirija al Poder Ejecutivo Nacional, a través del organismo que corresponda, a efectos de gestionar las modificaciones estructurales adecuadas en las intersecciones de la ruta nacional A 012 con las rutas nacionales 9 y 34, además con las rutas provinciales 14S, 20S, 17S y 18. de manera tal de corregir las falencias que incrementan notoriamente el grado de inseguridad vial.

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Referirse a la ruta nacional A 012 implica, tal vez, reiterarse en pedidos que están dirigidos a evitar accidentes. La cronología de siniestros en la traza de la mencionada vía es extensa y nadie ignora que abundar en detalles es completamente innecesario puesto que hace años conocemos la propuesta del Gobierno Nacional de convertirla en autovía. Suponemos que el anteproyecto comprende las obras complementarias necesarias (anexamos nota alusiva), lo cierto es que dado que el Proyecto Circunvalar Rosario no se encuentra definido totalmente y que las obras incluidas medulares están lejos de ser realidad, debemos insistir para que nadie sufra las consecuencias de la dilación indefinida.

Todos coincidimos en que la riqueza productiva transita por la ruta A012 constituyéndose en un tráfico que debe entenderse como de alta densidad vehicular de gran porte; mientras que las obras planteadas no se ejecuten quienes transiten por ella asumirán el riesgo que implica. Cada cruce reviste singular importancia puesto que las rutas nacionales y provinciales que confluyen hacia la ciudad de Rosario son las arterias imprescindibles para una extensa área.

Sr. Presidente, adjuntamos un esquema donde señalamos los cruces más peligrosos, mapa de la provincia con la ubicación de la ruta A012, vistas aéreas de los cruces y algunas notas periodísticas de manera de ilustrar nuestro proyecto. Creemos que el Poder Ejecutivo Provincial debe reclamar firmemente la acción inmediata del Poder Ejecutivo Nacional, responsable absoluto de la situación planteada, por lo tanto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.